



Consejo Económico y  
Social

Distr.  
GENERAL

E/ICEF/1998/7  
26 de marzo de 1998  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA  
Junta Ejecutiva  
Período de sesiones anual de 1998  
1º a 5 de junio de 1998  
Tema 2 del programa provisional

ADOPCIÓN DE MEDIDAS

PROGRAMA PROVISIONAL ANOTADO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Para el período de sesiones anual de 1998 de la Junta  
Ejecutiva, que se celebrará en la Sede de las Naciones  
Unidas del 1º al 5 de junio de 1998

Resumen

En el presente documento figura el programa provisional anotado para el período de sesiones anual de 1998 de la Junta Ejecutiva. En el anexo figuran el calendario y la organización de los trabajos propuestos para el período de sesiones.

PROGRAMA PROVISIONAL

- Tema 1: Apertura del período de sesiones: declaraciones del Presidente de la Junta Ejecutiva y de la Directora Ejecutiva
- Tema 2: Aprobación del programa provisional y calendario y organización de los trabajos
- Tema 3: Informe de la Directora Ejecutiva (Parte II)
- Tema 4: Actividades complementarias de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia
- Tema 5: Actividades complementarias de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
- Tema 6: Política del UNICEF en materia de comunicaciones
- Tema 7: Estrategia de movilización de recursos para el UNICEF
- Tema 8: Realización de la excelencia de la gestión en el UNICEF
- Tema 9: Informe oral sobre la aplicación de la política relativa a los Comités Nacionales
- Tema 10: Informe oral sobre la aplicación de la estrategia del UNICEF en materia de salud
- Tema 11: Informe oral sobre la aplicación de las políticas y estrategias para los niños que necesitan medidas de protección especial
- Tema 12: Visitas realizadas por integrantes de la Junta Ejecutiva a las oficinas exteriores
- Tema 13: Otros asuntos
- Tema 14: Clausura del período de sesiones: observaciones de la Directora Ejecutiva y del Presidente de la Junta Ejecutiva

PROGRAMA PROVISIONAL ANOTADO

1. Apertura del período de sesiones: declaraciones del Presidente de la Junta Ejecutiva y de la Directora Ejecutiva

El Presidente de la Junta Ejecutiva y la Directora Ejecutiva formularán declaraciones introductorias.

2. Aprobación del programa provisional y calendario y organización de los trabajos

[ADOPCIÓN DE MEDIDAS]

El programa provisional se ha estructurado con arreglo a las decisiones pertinentes de la Junta Ejecutiva, en particular, el programa de trabajo para 1998, aprobado por la Junta en su tercer período ordinario de sesiones, en septiembre de 1997 (E/ICEF/1997/12/Rev.1, decisión 1997/30). En el anexo figuran el calendario y la organización de los trabajos propuestos, acerca de los cuales se celebraron consultas con la Mesa (documento CF/OSEB/1998/013, de 11 de marzo de 1998).

Al finalizar las deliberaciones sobre cada tema del programa se adoptarán proyectos de decisión. No obstante, si así lo exigen las circunstancias, se asignará el tiempo necesario para que los miembros de la Junta celebren consultas oficiosas sobre todos los proyectos de decisión pendientes.

3. Informe de la Directora Ejecutiva (Parte II)

[INFORMACIÓN - E/ICEF/1998/4 (Parte II)]

Este informe se prepara en el contexto de la decisión 1995/5 (E/ICEF/1995/9/Rev.1), adoptada por la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones de 1995, en relación con los informes anuales al Consejo Económico y Social. El informe presenta una sinopsis de lo acontecido en los programas y operaciones del UNICEF en 1997.

4. Actividades complementarias de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia

[INFORMACIÓN - E/ICEF/1998/8]

Este informe proporciona información sobre la aplicación de la decisión 1997/20, relativa a las actividades complementarias de la Cumbre Mundial, adoptada en el período de sesiones anual de la Junta de 1997. La Junta tal vez desee formular observaciones acerca del informe y proporcionar orientación a la secretaría, según proceda.

5. Actividades complementarias de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo

[INFORMACIÓN - E/ICEF/1998/9]

El informe se elaboró en atención a lo dispuesto en la decisión 1995/29 de la Junta Ejecutiva, adoptada en su tercer período ordinario de sesiones de 1995,

/...

en la que se pidió a la Directora Ejecutiva que presentara un informe sobre las actividades complementarias de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo realizadas por el UNICEF, incluidas las realizadas en colaboración con otros organismos donantes, y sus resultados. La Junta tal vez desee formular observaciones acerca del informe y proporcionar orientación a la secretaría, según proceda.

6. Política del UNICEF en materia de comunicaciones

[ADOPCIÓN DE MEDIDAS - E/ICEF/1998/10]

En su período de sesiones anual de 1997, la Junta Ejecutiva examinó un esbozo de la política del UNICEF en materia de información y publicaciones (E/ICEF/1997/17). Se convino en que la secretaría prepararía un informe más detallado para presentarlo a la Junta en el actual período de sesiones. La Junta tal vez desee examinar y aprobar el proyecto de recomendación relacionado con este examen de política.

7. Estrategia de movilización de recursos para el UNICEF

[ADOPCIÓN DE MEDIDAS - E/ICEF/1998/11]

En el primer período ordinario de sesiones de 1998 se presentó a la Junta Ejecutiva un informe oral sobre la estrategia de movilización de recursos. En su decisión 1998/6 (E/ICEF/1998/6 (Parte I)), la Junta pidió a la secretaría que preparara un informe sobre la labor de la secretaría y la Junta relativa a una estrategia de movilización de recursos para el UNICEF. El informe y las observaciones de las delegaciones se presentarán al Consejo Económico y Social en su período de sesiones sustantivo de 1998.

8. Realización de la excelencia de la gestión en el UNICEF

[INFORMACIÓN - E/ICEF/1998/AB/L.5]

Este informe se presenta en respuesta a la decisión 1997/28, relativa a la realización de la excelencia de la gestión en el UNICEF, adoptada por la Junta en su tercer período ordinario de sesiones, en septiembre de 1997. En esa decisión, se pidió a la secretaría que presentara una evaluación de los resultados conseguidos hasta la fecha por el proceso de la excelencia de la gestión en la sede, a nivel regional y sobre el terreno, haciendo especial mención de las consecuencias para el programa.

La Junta también tendrá ante sí para información una versión actualizada de la "Organización de la secretaría del UNICEF" (E/ICEF/Organization/Rev.3), que incluye un conjunto completo de organigramas y una descripción de las jerarquías, funciones, y estructuras de rendición de cuentas en toda la secretaría.

En su tercer período ordinario de sesiones, en septiembre de 1997, en relación con este tema del programa, la Junta Ejecutiva examinó las directrices propuestas para una colaboración eficaz entre la Junta y la secretaría (E/ICEF/1997/AB/L/13), preparadas por un denominado "Grupo de Voluntarios". En su decisión 1997/29, la Junta decidió volver a ocuparse de esta cuestión a más

tardar en el actual período de sesiones. Se presentará un informe oral al respecto.

9. Informe oral sobre la aplicación de la política relativa a los Comités Nacionales

En su tercer período ordinario de sesiones, en septiembre de 1996, en conjunción con su examen del informe sobre los progresos en el proceso de excelencia de la gestión (E/ICEF/1996/AB/L.13), la Junta Ejecutiva pidió a la Directora Ejecutiva que le presentara en el actual período de sesiones un informe oral sobre la aplicación de la política relativa a los Comités Nacionales (E/ICEF/1996/12/Rev.1, decisión 1996/33). Además, durante el examen del programa de trabajo para los períodos de sesiones de la Junta de 1998, en el tercer período ordinario de sesiones de 1997, se convino en que, en relación con este tema del programa, también se llevarían a cabo deliberaciones más amplias sobre la cooperación del UNICEF con las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil.

10. Informe oral sobre la aplicación de la estrategia del UNICEF en materia de salud

Tras examinar el informe sobre la aplicación de la estrategia del UNICEF en materia de salud (E/ICEF/1997/3) en el primer período ordinario de sesiones de la Junta en enero de 1997, se pidió a la secretaria que presentara un informe oral en el actual período de sesiones sobre los progresos realizados en la aplicación de la estrategia en materia de salud (decisión 1997/9).

11. Informe oral sobre la aplicación de las políticas y estrategias para los niños que necesitan medidas de protección especial

Habiendo examinado el informe sobre la aplicación de las políticas y estrategias del UNICEF para los niños que necesitan medidas de protección especial (E/ICEF/1997/16) en su período anual de sesiones de 1997, la Junta Ejecutiva pidió a la Directora Ejecutiva que presentara un informe oral, acompañado de un documento de sesión (E/ICEF/1998/CRP.11), en el que se describieran los progresos alcanzados en esa esfera, incluido un calendario para las actividades futuras (decisión 1997/21).

12. Visitas realizadas por integrantes de la Junta Ejecutiva a las oficinas exteriores

[INFORMACIÓN - E/ICEF/1998/CRP.10]

Un equipo de miembros de la Junta Ejecutiva, seleccionados por sus respectivos grupos regionales, visitó Guinea y Malí en África y Bangladesh en Asia para observar las actividades del programa del UNICEF sobre el terreno. Los jefes de equipo presentarán un informe sobre las visitas a las oficinas exteriores.

13. Otros asuntos

La Junta podrá examinar la posibilidad de debatir cualesquiera otras cuestiones que considere oportunas y apropiadas en relación con este tema del programa.

14. Clausura del período de sesiones: observaciones de la Directora Ejecutiva y del Presidente de la Junta Ejecutiva

La Directora Ejecutiva y el Presidente formularán observaciones finales, tras lo cual se declarará clausurado el período de sesiones.

Anexo

CALENDARIO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS PROPUESTOS PARA EL PERÍODO  
DE SESIONES ANUAL DE 1998 DE LA JUNTA EJECUTIVA, 1º A 5 DE JUNIO\*

Lunes 1º de junio	Mañana	Tema 1	Apertura del período de sesiones: declaraciones del Presidente de la Junta Ejecutiva y de la Directora Ejecutiva
		Tema 2	Aprobación del programa provisional y calendario y organización de los trabajos
		Tema 3	Informe de la Directora Ejecutiva (Parte II)
	Tarde	Tema 3 (continuación)	Informe de la Directora Ejecutiva (Parte II) (continuación)
		Tema 4	Actividades complementarias de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia
Martes 2 de junio	Mañana	Tema 5	Actividades complementarias de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
	Tarde	Tema 6	Política del UNICEF en materia de comunicaciones
Miércoles 3 de junio	Mañana	Tema 7	Estrategia de movilización de recursos para el UNICEF
	Tarde	Tema 8	Realización de la excelencia de la gestión en el UNICEF
Jueves 4 de junio	Mañana	Tema 9	Informe oral sobre la aplicación de la política relativa a los Comités Nacionales
		Tema 10	Informe oral sobre la aplicación de la estrategia del UNICEF en materia de salud
	Tarde	Tema 11	Informe oral sobre la aplicación de políticas y estrategias para los niños que necesitan medidas de protección especial
		Tema 12	Visitas realizadas por integrantes de la Junta Ejecutiva a las oficinas exteriores
Viernes 5 de junio	Mañana	Tema 13	Otros asuntos
		Tema 14	Clausura del período de sesiones: observaciones de la Directora Ejecutiva y del Presidente de la Junta Ejecutiva
	Tarde		

\* Si el examen de un tema del programa finaliza antes de lo previsto, se pasará a examinar el tema siguiente del programa y el calendario se ajustará como corresponda.

-----